

SONDA

48.001

Quito, 29 de marzo del 2.007

Señores

Accionistas de SONDA del Ecuador ECUASONDA S.A.

Presente,

De mis consideraciones:

Me es grato presentar a la Junta General de Accionistas de **SONDA del Ecuador Ecuasonda S.A.**; el informe anual de Gerencia sobre las operaciones realizadas por la compañía durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2006.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía es preparado de acuerdo a normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados, el mismo que fue debidamente auditado por la firma Deloitte & Touche y revisado por el Señor Fernando Patricio Rosero Gómez, Comisario de la compañía.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías cumplo con informar a los señores socios del resultado del ejercicio económico del 2006.

La economía del País, tuvo indicadores positivos, un crecimiento del PIB del 3.47%, la inflación se mantiene controlada y cerró el año en 2.87%, lo que permitió el desarrollo de proyectos de TI en los diferentes sectores. A pesar de ser un año electoral, pues en Noviembre se eligió al nuevo Presidente de la República, si bien es cierto se tuvo ciertas señales de nerviosismo en el mercado, pero no impactó en la economía, que más bien, al contar con un precio del petróleo por casi el doble del presupuestado, permitió que se realicen muchas inversiones públicas, y de hecho pudimos a finales de año cerrar unas tres licitaciones que suman USD 1M.

Para SONDA Ecuador el 2006 significó un año en que se superaron todas las expectativas, superamos la barrera de los USD 10M de dólares en Ingresos, esto debido principalmente al crecimiento del mercado de TI, el sector Gobierno, siendo su último año de gestión, generó muchas



oportunidades y tuvimos la posibilidad de generar ventas de HW por USD 1,3M. Otro hecho importante es el crecimiento que tuvimos en el sector Bancario, pues a parte de mejorar notablemente los ingresos en nuestros clientes anteriores como Pichincha y Solidario, pudimos aprovechar nuevas oportunidades en clientes como Banco de Guayaquil, Citibank, Procredit, Bolivariano, Centro Mundo, y el mismo Banco Central.

Debo destacar también que mejoramos mucho la línea de Oustosurcing, consiguiendo proyectos de largo plazo con Movistar, Citibank, y el mismo Banco Pichincha, lo que nos permitió mejorar nuestra rentabilidad hasta superar los términos esperados.

En resumen, superamos las metas financieras presupuestadas, y si comparamos con el año anterior, tuvimos un crecimiento de un 20% en ingresos, un 48% en resultado operacional, y el Patrimonio subió de USD 2.8M a 3.5M, posicionándonos así en una de las empresas más grandes en el sector TI en el País, y lo que es más importante con una composición de 50% de los ingresos en plataforma, y el resto se obtiene en las diversas líneas de servicios, cumpliendo así uno de los principales objetivos de los últimos años, esto es mantener una composición de ingresos orientada a los servicios.

Continuamos con nuestra estrategia de orientarnos a la calidad en el servicio, y en esa línea hicimos esfuerzos para alcanzar la certificación de varios colegas en ITIL, PMP y la ratificación de la certificación ISO 9001 a nuestro servicio de HelpDesk.

Con los niveles de ventas alcanzados, y el esfuerzo en las certificaciones de nuestro personal, nos ha permitido mejorar nuestra relación con nuestros principales partners, manteniendo nuestra categoría de relación, así pues, la categoría GOLD Partner con MicroSoft, y Platinum Partner con HP.

En la línea de aplicaciones, se concretaron unos tres proyectos más de Financiera en Cooperativas, y una financiera, se concretó la venta de licencias MAXIMO en la Administradora del Bloque 15, lo que permitió mejorar notablemente los resultados en esta línea.

Es nuestro compromiso para el 2007, mantener nuestra orientación a Integrar soluciones buscando siempre mejorar la rentabilidad, agregando valor a nuestros clientes, necesitamos trabajar específicamente en la línea de Soporte.



Los gastos de la compañía se concentraron principalmente en cubrir los costos de venta de Plataforma, la implementación de los proyectos, los sueldos y salarios a personal interno y externo, las depreciaciones de los equipos en explotación y la administración de la Compañía.

Se debe destacar que se ha cumplido con todas las directrices dadas por el directorio cuando se aprobó el plan operativo del año 2.006.

Es importante mencionar también que se han aplicado y ejecutado todos los procedimientos de control internos definidos por casa matriz; en la parte contable debo manifestar que entre otras cosas, hemos realizado las respectivas provisiones de obsolescencia de inventarios e incobrables de acuerdo al análisis y políticas establecidas por casa matriz, con el fin de mantener una posición conservadora con respecto al comportamiento de las mismas.

En lo Administrativo debo señalar que se ha implementado en su totalidad el sistema para control de activos fijos manteniendo actualmente un registro detallado de los equipos tanto de uso interno como aquellos rentados a clientes.

En lo laboral, todo se ha desarrollado sin novedad, cumpliéndose con todas las obligaciones contractuales con los empleados.

En el marco Legal, se ha cumplido puntualmente con todas las obligaciones tributarias con el Fisco y los Organismos de Control, contando con la asesoría de un importante Staff de Abogados especializados en todas áreas relacionadas con la Administración de la Compañía.

Es importante señalar también que en el mes de marzo se firmó el acta de Directorio en la cual se revocaron todos los poderes otorgados por la Sociedad a favor de cualquier persona nacional o extranjera y se otorgaron los nuevos Poderes Generales y Especiales de acuerdo a la estructura definida por la Corporación.

Adicionalmente en el mes de Abril se celebró la Junta General de Accionistas en la cual se aprobó los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.005 y adicionalmente se designó a Raúl Vejar Olea como Presidente de la Compañía por el periodo de tres años.

Finalmente en el mes de Septiembre se celebró la Junta General de Accionistas en la cual se aprobó la Reforma y Codificación de los Estatutos



Sociales de la Compañía y se ratificó el otorgamiento del Poder a favor de Raúl Vejar Olea conferido por el Directorio en la sesión de marzo.

Informamos también que la composición accionaria al 31 de diciembre 2.006 es la siguiente:

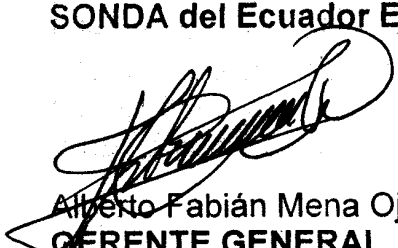
ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES
SONDA S.A.	\$494,252.20	12.356.305
Sonda Servicios Profesionales S.A.	\$0,04	1
TOTAL:	\$494,252.24	12.356.306

Me permito señalar que nuestra compañía SONDA del Ecuador Ecuasonda S.A., es titular de varios signos marcarios y elementos de propiedad intelectual, los cuales han sido solicitados y registrados ante las dependencias correspondientes del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual; además se encuentran en plena vigencia y uso, de tal forma que la empresa ha cumplido a cabalidad todas las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor, establecidas en la Ley de Propiedad Intelectual y en la Decisión 486 de la Comunidad Andina. Junto al presente informe, me permito poner en conocimiento de la Junta el estado actual de los signos marcarios y demás elementos de propiedad intelectual de propiedad de la compañía.

Finalmente esperamos que todas estas medidas tomadas durante el ejercicio anterior y algunos ajustes a la organización que se seguirán realizando, nos permitan mejorar los resultados de la Compañía en los años futuros.

Atte.

SONDA del Ecuador Ecuasonda S.A.



Alberto Fabián Mena Ojeda
GERENTE GENERAL